

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-9-2025-GRDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE BIDONES PVC DE 50 LITROS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REACTIVACION ECONOMICA EN LAS 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ruc/código :	20608849280	Fecha de envío :	30/03/2025
Nombre o Razón social :	CONSULTORES & CONTRATISTAS GRUPO SALVATIERRA E.I.R.L	Hora de envío :	22:19:05

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

MENCIONA: Se consideran bienes similares a los siguientes: VENTA DE BIDÓN DE PVC O ENVASE PARA DEPOSITO DE AGUA.

Ante ello podemos mencionar que los materiales de fabricación son de polímeros, y dado que es un producto plástico y para poder contar con mayor concurrencia y pluralidad de postores en la convocatoria, se pueda incluir BIDÓN DE PVC PARA AGUA, ENVASES DE PVC PARA AGUA, TUBERIAS PVC, HDPE O SIMILARES, dado que dichos materiales están relacionados con el objeto de convocatoria, son elaborados a través de polímero y son productos plásticos.

Por lo cual solicitamos al comité de selección incrementar:

Se consideran bienes similares a los siguientes: BIDÓN DE PVC PARA AGUA, ENVASES DE PVC PARA AGUA, TUBERIAS PVC, HDPE O SIMILARES

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 24

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Artículo 2. Principios que rigen las contrataciones a) Libertad de concurrencia.

Análisis respecto de la consulta u observación:

Hecho el análisis, el comité de selección determina NO ACOGER la observación, pues de acuerdo al OSCE, "los bienes similares son aquellos que comparten características esenciales, como su función, uso, o naturaleza"; en tal sentido, lo solicitado por el participante no vendría a ser un bien similar.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

-

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-9-2025-GRDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE BIDONES PVC DE 50 LITROS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REACTIVACION ECONOMICA EN LAS 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ruc/código : 20607604194

Fecha de envío : 31/03/2025

Nombre o Razón social : BEGA INGENIERIA E INNOVACION S.A.C.

Hora de envío : 15:32:42

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

Señores OEC, para la admisión de la oferta solicitan en el numeral e) hoja de presentación y en el numeral f) catalogo, ficha técnica, folleto o bochure, pero sabemos que al adjuntar una ficha técnica se demuestra que cumplan con las características del producto solicitado por la entidad ya sea, medidas, fabricación, marca, garantía, etc. Por ello solicitamos al OEC que se evalúe la no obligación de la HOJA DE PRESENTACIÓN, ya que puede hacer equivocar a los postores que estamos participando en dicho proceso.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1 Literal: 2.2.1.1 Página: 19

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Hecho la revisión, el comité de selección determina NO ACOGER la observación, pues en ningún extremo de las bases se ha solicitado la presentación de una HOJA DE PRESENTACION. La observación no está referida al procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

-

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-9-2025-GRDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE BIDONES PVC DE 50 LITROS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REACTIVACION ECONOMICA EN LAS 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ruc/código : 20607604194

Fecha de envío : 31/03/2025

Nombre o Razón social : BEGA INGENIERIA E INNOVACION S.A.C.

Hora de envío : 15:32:42

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

Señores OEC, según las especificaciones técnicas de los productos solicitan PALA TIPO CUCHARA CON ESPESOR DE HOJA DE 2.5 MM, pero en el mercado actual no es muy comercial ese tipo de PALA CUCHARA CON ESE ESPESOR, Y MIENTRAS MAS ESPESOR MAS SERIA EL PESO TOTAL DE LA PALA quizás por motivos de tipeo hubo alguna equivocación.

Por ello se solicita al OEC corregir el espesor de la pala tipo cuchara, porque claramente daría indicar que se esta beneficiando a un postor en específico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 6

Literal: 6.1

Página: 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Hecho la revisión, el comité de selección determina NO ACOGER la observacion, pues en ningún extremo de las bases se ha requerido PALA TIPO CUCHARA. La observacion no esta referida al procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

-

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE PUNO-AGRICULTURA

Nomenclatura : AS-SM-9-2025-GRDAP/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : ADQUISICION DE BIDONES PVC DE 50 LITROS PARA EL PROYECTO "MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS PARA PROMOVER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REACTIVACION ECONOMICA EN LAS 13 PROVINCIAS DEL DEPARTAMENTO DE PUNO", SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ruc/código : 20607604194

Fecha de envío : 31/03/2025

Nombre o Razón social : BEGA INGENIERIA E INNOVACION S.A.C.

Hora de envío : 15:32:42

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

Señores OEC, según las especificaciones técnicas de los productos solicitan PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA, pero en las especificaciones solicitan DISEÑO: PICO PUNTA Y PALA ANCHA Y EN LA IMAGEN SE VISUALIZA UN ZAPAPICO, y el DISEÑO DE UN PICO ES PUNTA Y PALA ANGOSTA, Y EL ZAPAPICO PUNTA Y PALA ANCHA.

Por ello se solicita al OEC corregir el diseño de las especificaciones técnicas del producto, porque podría haber equivocación al momento de la entrega del bien ante la entidad y claramente daría indicar que se esta beneficiando a un postor en específico.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 6 **Literal:** 6.1 **Página:** 23

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Hecho la revisión, el comité de selección determina NO ACOGER la observacion, pues en ningún extremo de las bases se ha requerido PICO DE ACERO CON MANGO DE MADERA. La observacion no esta referida al procedimiento de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

-